

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2014, de la Sdad. Coop. And. Kartea, de disolución y liquidación. (PP. 2854/2014).

En la Asamblea General Extraordinaria de la entidad Kartea, Sociedad Cooperativa Andaluza, con NIF F91907212, celebrada el 2 de abril de 2014, en el domicilio social de la entidad, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

La disolución y liquidación de la Cooperativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 79.1, apartado d), de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el cese del consejo rector de la Cooperativa y nombrar liquidadora de la misma a doña María Ramírez Hidalgo.

Villanueva del Ariscal, 30 de septiembre de 2014.- La Liquidadora, María Ramírez Hidalgo.